EMPRESA:

COBEÑA & ASOCIADOS S. A.

EXPEDIENTE No.: EJERCICIO:

72465 2008

FECHA:

Guayaquil, Abril 20 de 2009

INFORME DEL COMISARIO

A los señores Accionistas:

En mi calidad de Comisario de COBEÑA & ASOCIADOS S. A., presento a ustedes el Informe correspondiente al Ejercicio Económico del año 2007, de conformidad con lo establecido en el Reglamento de Presentación de Informes de los Comisarios emitido mediante Resolución No. 92-1- 4- 3- 0014 del 18 de Septiembre de 1.992.

1. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES POR PARTE DE LOS ADMINISTRADORES:

En mi opinión, los administradores han observado adecuadamente las disposiciones legales que se aplican a las empresas del Ecuador, así como también las resoluciones de la Junta General.

- 2. PROCEDIMIENTO DE CONTROL INTERNO DE LA EMPRESA: El control interno se limita al manejo de las cuentas bancarias, el control de ingresos y egresos en los cuales ha incurrido la empresa, la misma que es una empresa prestadora de servicios en las área de Contabilidad, Auditoria, entre otras. De mis revisiones puedo concluir que el sistema de control es razonable.
- 3. OPINIÓN SOBRE LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS:

Los Estados Financieros presentados por la administración reflejan razonablemente la situación real de la empresa y por tanto sus resultados. Los Registros Contables han sido elaborados observando las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

4. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DEL ART.321 (HOY 279) DE LA LEY DE COMPAÑIAS:

administradores han observado razonablemente disposiciones del Art. 279 de Compañías.

REGISTROS DE SOCIEDADES 2 8 ABR 2009 Héctor Morán T.

Comisario.